



Resolución Directoral No. 041/83-AGN/OA

Lima, 06 JUN 1983

Visto el expediente N° 2112-83 con 16 folios útiles, de don Carlos Zacarías GONZALEZ IRIBARREN, trabajador del Archivo General de la Nación, en el que solicita Reconocimiento de Tiempo de Servicios Oficiales;

CONSIDERANDO

Que, por R.D.N°002610-77-INC de fecha 30 de setiembre de 1977 se Reconoció de Abono a favor del recurrente un total de (30) AÑOS (02) MESES y (14) DIAS de Servicios Administrativos prestados al Estado al 30-09-1976, señalándose un Adeudo de S/795.00 por la Ley 6658;

Que, con los documentos adjuntos y practicada la Liquidación respectiva (Informe N°09-83-AGN-APER-LIQ) se desprende que el citado servidor ha acumulado hasta el 31 de Diciembre de 1982 un total de (36) AÑOS, (05) MESES y (14) DIAS de Servicios Administrativos;

Que en consecuencia es procedente expedir la respectiva Resolución sobre Reconocimiento de Tiempo de Servicios, ampliándose los reconocidos por RD.N°02610-77-INC;

Con las visaciones de los Jefes de la Oficina de Asesoría Jurídica, Area de Personal; y

De conformidad con el Decreto Ley 20530, Decreto Supremo N°007-82-JUS; la Resolución Jefatural N°146-82-AGN-J;

SE RESUELVE

RECONOCER TIEMPO DE SERVICIOS a favor de don Carlos Zacarías GONZALEZ IRIBARREN, Técnico Profesional 7, Grado I, Sub-grado 1 de la Dirección de Archivo de los Poderes Públicos del Archivo General de la Nación, un total de TREINTISEIS (36) AÑOS, CINCO (05) MESES Y CATORCE (14) DIAS de Servicios Administrativos prestados al Estado al 31 DE DICIEMBRE DE 1982; incluido los reconocidos por Resolución Directoral N°002610-77-INC de fecha 30 de Setiembre de 1977.

Adeuda S/ 915.00 por concepto de la Ley 6658 (incluido adeudo de la RD.2610-77-INC) suma que será descontada por Planillas Únicas de Remuneraciones de acuerdo a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

AGN/AP
J.R.A.



CPC. Alfonso Ugarte Silva
JEFE
Oficina de Administración